

## 6. MÁS ALLÁ DE LA LÍNEA DE POBREZA: MEDICIÓN DE LA POBREZA Y MEDIDAS QUE EMPOBRECEN

*La manera más común de abordar la definición de una línea de pobreza es calcular el costo de un conjunto de bienes destinados a asegurar que se satisfagan las necesidades básicas de consumo.*

Lipton y Ravallion

*El valor de los niveles de vida reside en la subsistencia, y no en la posesión de mercancías, que tiene una pertinencia sólo derivada y variable.*

Sen

Programa Universitario de Estudios de Género  
Instituto Nacional de las Mujeres.  
Curso Intensivo de Capacitación

Sesión IV Género y Desarrollo Social,  
Políticas Públicas

Kabeer, N. (1998) **“Más allá de la línea de pobreza: medición de la pobreza y medidas que empobrecen.** En: Kabeer N. Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo. México. Paidós - PUEG - Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. P. 149-174 #10

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo quisiera llevar más lejos la conexión entre conceptos y método, centrándome esta vez en la cuestión de la pobreza y de su medición. Hay dos retos importantes en el desarrollo de un planteamiento adecuado para la evaluación de los niveles de vida, y ambos van en diferentes direcciones [Sen 1987, p. 20]. El primero es el de la pertinencia, que exige que reconozcamos las complejidades intrínsecas de la idea en vez de reducirla a un índice conveniente pero arbitrario. Chambers ha escrito con elocuencia sobre la tendencia a definir la pobreza de una manera que “borra las distinciones y sustenta estereotipos de la masa amorfa e indiferenciada de los pobres” [Chambers 1989, p. 1]. Por otra parte, el planteamiento necesita ser adecuado en el sentido de ser utilizable para una evaluación real de los niveles de vida, requisito que necesariamente impone una restricción sobre las clases y las cantidades de información que se pueden incorporar. “La pertinencia nos exige que seamos ambiciosos; el valor práctico nos insta a la contención” [Sen 1987, p. 20].

Cierta forma de medición es central en los ejercicios de supervisión, puesto que el objetivo es conocer la incidencia de un fenómeno particular en intervalos durante

un periodo determinado, lo cual arrojará como resultado la dirección y la magnitud de las tendencias. El monitoreo implica la conceptualización del fenómeno pertinente, el desarrollo de medidas adecuadas, y después la valoración de cambios en estas medidas. En la próxima sección analizaré la idea de la pobreza en los principales textos sobre el desarrollo y las formas de medición a las que ha dado origen. Indicaré algunas de las exclusiones implícitas en esta conceptualización; y demostraré que sus raíces se encuentran en una ideología particular de las relaciones intradomésticas. En el resto del capítulo se esboza un marco alternativo para la conceptualización de la pobreza que es menos propenso a estas exclusiones selectivas. El análisis que contiene este capítulo está basado en mi propósito de desarrollar una metodología para verificar la pobreza en las zonas rurales de Bangladesh, y me valdré de ejemplos empíricos procedentes del Bangladesh rural, los cuales han sido extraídos tanto de mis propias visitas de campo como de los textos existentes, para demostrar la importancia de las relaciones de género dentro de un marco de este tipo.

#### CONCEPTUALIZACIONES ALTERNATIVAS DE LA POBREZA

Un punto de partida útil para analizar diferentes maneras de contemplar la pobreza es la idea de privación: los pobres son los que están privados de las necesidades humanas básicas. De este modo, la pobreza puede entenderse en función de una perspectiva de "fines" —los niveles reales de privación— o de una perspectiva de "medios" —la adecuación de los recursos para evitar la privación. Como observamos en el capítulo 2, los economistas tienden a no preocuparse por los fines en cuanto tales, sino por la escasez de medios a través de los que esos fines se realizan. En consecuencia, las conceptualizaciones y medidas de la pobreza que brindan los economistas tienden a centrarse en la escasez de medios y no en el logro de fines. La línea de pobreza, una de las medidas más ampliamente utilizadas de la pobreza, ejemplifica este planteamiento. La línea de la pobreza identifica la pobreza con los déficit en la capacidad adquisitiva doméstica, la cual está representada por el ingreso promedio necesario para adquirir suficientes alimentos para todos los miembros de un hogar "tamaño promedio", para satisfacer las exigencias de calorías diarias promedio que se recomiendan. Los hogares se clasifican como pobres o no pobres dependiendo de si sus ingresos están por debajo o por encima de la línea de pobreza. Si bien cualquier intento de reducir la pobreza a dimensiones cuantificables implica necesariamente la simplificación, existen peligros concretos de reducirla a un índice unidimensional.

En primer lugar, el sistema de clasificación dicotómica de la línea de pobreza es insensible a los cambios en los niveles absolutos de pobreza y a los cambios en la distribución de la pobreza en cualquier lado de la línea [Sen 1982b]; dado que se centra en la capacidad adquisitiva y no en el consumo logrado, excluye las posibilidades de consumo no mercantiles (por ejemplo, autoaprovechamiento, trueque, provechamiento estatal o recursos de propiedad comunes). Pero es probable que estas po-

sibilidades tengan cierta importancia en las economías parcialmente monetarizadas, característica de muchos de los países del Tercer Mundo, sobre todo entre los pobres. En segundo lugar, todo lo que le preocupa a este sistema dicotómico es medir hasta qué punto el ingreso es suficiente para lograr un nivel "aceptable" de bienestar doméstico. La manera como estos hogares distribuyen el ingreso se considera materia de elección privada y no de política pública. Mientras prevalezcan principios altruistas de distribución en el seno del hogar, éstos garantizarán que la carga de la pobreza esté repartida por igual, de manera que todos los miembros del hogar sean igualmente pobres. No obstante, si se aceptan los argumentos del capítulo anterior, entonces llega a ser obvio que la elección la ejercen selectivamente, y no igualitariamente, los miembros del hogar. Por ello, los resultados de bienestar reflejan relaciones de poder y no un consenso democrático. De hecho, las pruebas citadas en el capítulo anterior de que existe un sesgo sistemático de género y de edad en la distribución intrafamiliar del bienestar indican que, tal vez, las mujeres y los niños estén respresentados de manera desproporcionada en las filas respecto de los que están por debajo de la línea de pobreza; también indica que cuando a las mujeres se les niega el control sobre los recursos productivos, hay más posibilidades de que estos sesgos sean más acentuados.

El problema de las mediciones de la pobreza, las cuales tienen el hogar como base, es que vuelven invisibles las desigualdades dentro del hogar respecto a fines y medios. Una metodología más eficaz para captar la "pluralidad constitutiva" [Sen 1987, p. 2] de la pobreza podría ser el uso de indicadores humanos clave, junto con un índice compuesto que tome el hogar como base. Los indicadores clave dan cabida a las diversas experiencias y prioridades de diferentes grupos de pobres, y a tasas diferentes de cambio en distintas dimensiones de la pobreza. El potencial que tienen estos indicadores para captar las características tanto de la pobreza humana como la del hogar es valioso en contextos en los que los diferenciales de género y los aspectos más cualitativos de la pobreza se consideran importantes. No obstante, sigue siendo necesario un marco conceptual si se quiere seleccionar los indicadores sobre una base de inspiración teórica y no sólo sobre una base *ad hoc*.

#### LA POBREZA COMO "FINES": UNA TESIS SOBRE LAS NECESIDADES BÁSICAS

La idea de que los "medios" a disposición de los pobres —medidos a través de su capacidad de adquisición— se pueden separar de sus "fines" —la satisfacción de sus necesidades básicas— emana de la convicción de que sean cuales sean esas necesidades, se pueden satisfacer por medio de un nivel suficiente de capacidad adquisitiva. Por lo tanto, ésta se puede tomar como un índice adecuado de la satisfacción de las necesidades, aunque partir de esta premisa significa una interpretación muy restringida de la necesidad. En su versión más reduccionista, se refiere sólo a los imperativos de la sobrevivencia fisiológica. Éste es el punto de vista implícito en muchas de las versiones de la línea de pobreza que definen a los pobres como los que no tienen la capacidad

para cubrir sus necesidades básicas en calorías. No obstante, a esas necesidades básicas se les puede dar una gama más amplia de significados diferentes a la capacidad de adquirir una cantidad mínima recomendada de calorías. La necesidad humana es algo más que la sobrevivencia fisiológica; es también vivir una vida activa y sana, participar en la vida de la comunidad. Éstos son los “seres y actos” que la gente valora y que Sen [1987] llama “logros de agencia”. Una definición de las necesidades básicas más incluyente abarcaría por lo tanto niveles culturalmente definidos de bienestar físico (salud, vivienda, vestido, higiene), en tanto que si el concepto se amplía hasta cubrir los aspectos más intangibles de la privación —carencia de poder, dependencia, aislamiento [Chambers 1988]—, el resultado es una definición aún más amplia.

Como una hipótesis preliminar derivada de su propia investigación, Chambers [1988] indica la idea de una “jerarquía de necesidades básicas” entre los pobres en el sentido de que las necesidades básicas de sobrevivencia tienen que estar satisfechas antes de que la seguridad, y después la autoestima, puedan llegar a tener importancia.<sup>1</sup> Mis propias investigaciones de campo ofrecen una perspectiva diferente sobre esta proposición. En palabras de una de las mujeres que entrevisté: “¿Qué necesidad tienen los pobres de dignidad o de decoro. Todo está dictado por la escasez [*abhab*]: escasez de comida, escasez de vestido, escasez de cobijo, la escasez no tiene fin [...] hay madres que no pueden alimentar a sus hijos, ¿pueden permitirse el decoro?”

La declaración de esta mujer transmite el claro mensaje de que para los que viven en los márgenes de la sobrevivencia física, la lucha por permanecer vivos es una prioridad avasalladora. Sin embargo, también contiene la sugerencia de que para las mujeres pobres, la noción de autoestima podría estar vinculada más estrechamente a la capacidad de alimentar a sus hijos que a los ideales de clase media de decoro femenino, los cuales obstaculizarían sus estrategias de sobrevivencia.

Las nociones conflictivas de autoestima también se manifestaban en las diferentes respuestas a los intentos de un proyecto de desarrollo en una de las aldeas que visité, con el fin de ofrecer a las mujeres sin tierras formas de trabajo, tales como plantar esquejes y otras formas no tradicionales. Según los *mattabars* (líderes) de la aldea, el espectáculo de ver a las mujeres de “sus” aldeas involucradas en formas públicas de trabajo manual avergonzaría a la comunidad. Unos cuantos maridos también pusieron objeciones a que sus esposas se unieran al proyecto; se valieron de argumentos sobre su propia autoestima y honor. Pero a muchas mujeres sin tierras el proyecto les ofrecía una ruta para conseguir recursos independientes, y optaron por desafiar tanto la opinión de la aldea como las amenazas de sus maridos. Por lo tanto, cuando se habla de autoestima y autonomía como necesidades humanas “básicas”, es importante recordar que esas necesidades están socialmente constituidas y no se les puede asignar significados *a priori*. Las mujeres pobres tal vez valoren la autoestima y la auto-

<sup>1</sup> Por supuesto que anteponer la sobrevivencia física a otros aspectos del bienestar responde a una fuerte lógica. Como dice Michael Lipton, hay que “estar” antes de “bien-estar” (comunicación personal).

nomía, pero las definen de una manera muy diferente tanto de los hombres que viven en sus hogares como de las mujeres de hogares más prósperos.

Si estos aspectos menos tangibles del bienestar se toman en cuenta, resulta obvio que medios y fines ya no son separables. Es muy posible que las diferentes maneras de asegurar el mando sobre los recursos materiales tengan diversas implicaciones para la autoestima y la autonomía de la gente pobre; y puede que haya diferencias de género en lo que significan estas implicaciones. Pero estas diferencias no se pueden presuponer. Por lo tanto, la evaluación de la pobreza debe considerar hasta qué punto se satisfacen las necesidades básicas tangibles e intangibles de las mujeres pobres.

#### LA POBREZA COMO MEDIO: LA TESIS DE LOS DERECHOS

La idea de la concesión de derechos proviene de Sen [1982b], y llama la atención sobre las diferentes bases para reclamar los recursos que predominan en una sociedad. La distribución de los recursos en cualquier sociedad tiene lugar a través de un sistema complejo de reclamaciones, que a su vez está inserto en las relaciones y prácticas sociales que rigen la posesión, la distribución y el uso en esa sociedad [Sen 1982b]. La pobreza tiene lugar porque el valor de los dos parámetros principales —las dotaciones y los títulos de intercambio— que constituyen la base de las reivindicaciones del hogar o individuales al producto social no basta para cubrir las necesidades básicas. Aunque los títulos pertenecen al dominio individualizado de los recursos, los textos publicados sobre la pobreza en Bangladesh indican que esto tiene una base estructural. La distribución predominante de títulos surge de procesos institucionales que privan a ciertos grupos “del derecho civil” de participar en las decisiones sobre concesión de derechos y, por lo tanto, a impugnar su distribución [Appadurai 1984]. Las causas de la pobreza no son simplemente cuestión de una concesión inadecuada de derechos, sino también de desigualdades en la distribución reproducidas estructuralmente. Hay un análisis de clase amplio respecto del empobrecimiento y de la polarización en las zonas rurales de Bangladesh [Hossain 1987, Instituto Norte-Sur 1985, Rahman 1986a, 1986b]; se presta menos atención a formas de privación de derechos y de pobreza basadas en el género [véanse Feldman y McCarthy 1984, y Adnan 1988, para algunas excepciones]. En el análisis que sigue a continuación, se considera que las relaciones sociales de género son al menos tan significativas como las de pobreza y clase en la generación de desigualdades en la concesión de derechos.

La preocupación de Sen por la base legalista de los derechos (las normas formales que rigen quién puede tener el uso de qué), la llevó a hacer caso omiso de las bases tan diferentes de reivindicaciones que estaban inscritas en lo que nosotros analizamos en el capítulo 4 como los “contratos implícitos” de las relaciones intradomésticas. Esto Sen lo rectificó en un artículo de 1990, donde el concepto *concesión de derechos* se extendía hasta abarcar aquellos procesos de distribución intradomésticos que descansan en la “legitimidad percibida” —normas y convenciones— en vez de en con-

tratos legalmente vinculantes. Estos derechos con mayor alcance tienen una significación especial para las mujeres en un país como Bangladesh, donde en efecto ellas están clasificadas como menores dependientes junto con los infantes, y se confía su bienestar a guardianes y sostenes familiares masculinos. Creencias y prácticas poderosas, sancionadas por las normas de la religión y la comunidad, producen una división sumamente desigual del espacio social y económico. La capacidad de las mujeres para movilizar independientemente recursos, incluida su propia fuerza de trabajo, está gravemente restringida. En cambio, sus reivindicaciones de los medios a través de los que satisfacen sus necesidades básicas están insertas en buena medida en las relaciones contractuales de la familia y el parentesco. Aun cuando las mujeres tienen derechos aparentemente independientes —por ejemplo a través de la propiedad de bienes o de la venta de su fuerza de trabajo—, ellas prefieren convertirlos en dinero de manera que no alteren los títulos adscritos por parentesco, su fuente primordial de sobrevivencia y seguridad.

Por lo tanto, la perspectiva de género respecto de la pobreza existe porque las mujeres y los hombres experimentan la pobreza de manera diferente y desigual. También es probable que ambos se empobrezcan a través de procesos que a veces (aunque no siempre) divergen. Conceptualmente, hay dos procesos distintos a través de los que las mujeres se empobrecen: pueden volverse más pobres junto con el resto del hogar basado en la familia a través de un deterioro de sus títulos colectivos; en tales casos, los intereses de las mujeres están ligados a los intereses colectivos del hogar. Y en segundo lugar, con la ruptura de la propia unidad familiar y con la de la “legitimidad aceptada” de sus reivindicaciones específicas. En estos casos, pueden surgir situaciones en las que los intereses de las mujeres diverjan de los intereses de los miembros masculinos del hogar, y pueden entrar en conflicto con ellos. A nivel empírico, estos diferentes procesos están estrechamente entrelazados; el empobrecimiento de una unidad doméstica suele ir acompañado de la desintegración simultánea de sus estructuras familiares “medulares” y de la erosión de las reivindicaciones normativas de las mujeres a sus parientes.

El punto de partida de nuestro análisis de la pobreza es el siguiente: fines y medios están interrelacionados. Por lo tanto, necesitamos información tanto de los “fines” domésticos como de la satisfacción de las necesidades básicas y los “medios” domésticos, su dominio sobre los recursos, por los cuales se satisfacen estas necesidades. En segundo lugar, medios y fines pueden significar cosas diferentes para diferentes personas; en particular, las mujeres y los hombres pueden tener diferentes prioridades y posibilidades. Esta premisa tiene importantes implicaciones metodológicas. En primer lugar implica que habrá que descomponer en factores los datos para tomar en cuenta los diferenciales intradomésticos en “los seres y las acciones”; en segundo, implica la necesidad de indicadores que reconozcan que las vidas de las mujeres están regidas por diferentes limitaciones sociales, derechos y responsabilidades muchas veces más complejos que los de los hombres, y que ellas se ven orilladas en mucha mayor medida a salir del terreno monetarizado. En el resto de este capítulo

analizaremos la dimensión de género de la pobreza en las zonas rurales de Bangladesh en función de las necesidades básicas y de los derechos a los recursos, valiéndonos de ejemplos contenidos en las publicaciones existentes y en mis propias investigaciones de campo.

#### GÉNERO Y NECESIDADES BÁSICAS: SEGURIDAD ALIMENTARIA

En el meollo de la pobreza en Bangladesh es evidente una grave carencia física que asume la forma de una desnutrición crónica, una proliferación del hambre y bajos niveles de expectativa de vida. En la mayoría de los estudios sobre la pobreza, la condición alimentaria se toma como una declaración inequívoca del nivel de bienestar individual. Los datos sobre la condición alimentaria entre la población rural en Bangladesh indican la magnitud del problema. Sólo 5% de la población consume la cantidad y calidad adecuadas de comida, mientras que 58% de la población rural sufre una prolongada desnutrición [UNICEF 1987]. La posición central que ocupa esta dimensión para determinar la privación absoluta indica que será también una determinante para ubicar y entender la pobreza femenina.

Los indicadores alimentarios, como los indicadores en general, son sólo confiables en la medida en que también lo son los supuestos sobre los que se basan. A la convicción previa de que todos los seres humanos tienen un nivel mínimo predeterminado de exigencias de alimentación (modificadas por variables como niveles de actividad, embarazo, lactancia y demás) la ponen en duda argumentos más recientes, los cuales sostienen que las poblaciones son capaces de “adaptarse” a la ingestión de baja energía [véase Payne y Cuttler 1984]. Aunque no hay pruebas concluyentes en favor de ninguna de ambas posiciones, la relación entre la desnutrición *severa* y un riesgo mayor de morbilidad y mortalidad no está en duda. Con estas advertencias en mente, vamos a presentar un breve recuento de la evidencia existente.

Hay un conjunto de pruebas que tiene que ver con la ingesta de raciones alimenticias en relación con las exigencias mínimas recomendadas. Uno de los problemas que esto conlleva es que los cálculos de las exigencias mínimas —que se basan, entre otras cosas, en el peso del cuerpo y los niveles de actividad—, en el caso de las mujeres, tienden a incorporar y reproducir la discriminación alimentaria en el pasado y además se basan en cálculos no confiables de los niveles de actividad de las mujeres [Chen y otras 1982]. En consecuencia, los hallazgos procedentes de la Encuesta sobre Nutrición de 1981–1982, referentes a que las mujeres sufren una desventaja en edades adultas “sólo” en la medida en que no se satisface la mayor exigencia de calorías de las mujeres embarazadas y que amamantan [Mahmud y Mahmud 1985], pueden subestimar los niveles reales de desnutrición femenina. A pesar de todo, como lo indican los autores, los hallazgos indican una importante desventaja femenina en un contexto en el que dos tercios de las mujeres en edades reproductivas (15–45) están embarazadas, amamantando o ambas cosas. Una causa importante de la desnutrición



femenina en Bangladesh es la imposición de una crianza de los infantes temprana, frecuente y poco espaciada sobre niveles ya altos de desnutrición.

Aparte de las mujeres embarazadas y amamantando, la otra categoría que sufre una grave desventaja alimentaria es la de los jóvenes, sobre todo las muchachas. La Encuesta de Nutrición de 1985-1986 brinda pruebas antropométricas de una desnutrición crónica y aguda (58% y 8%) extendida entre los niños de zonas rurales. Ambos problemas afectaban con más frecuencia a las muchachas que a los muchachos [UNICEF 1987]. 59% de ellas y 56% de ellos sufrían desnutrición crónica, en tanto que 10% de las muchachas y 7% de los muchachos sufrían desnutrición aguda. Una encuesta nacional más reciente, realizada por el Instituto de Estudios del Desarrollo de Bangladesh (IEDB), encontró que en la década de los ochenta ha habido un mejoramiento importante en el peso promedio de los muchachos, pero esta mejora ha sido muy baja en el caso de las muchachas [Choudhury 1991].

Mientras que la razón más presionante para la extendida desnutrición en Bangladesh es "simplemente que la gente no tiene suficiente comida" [UNICEF 1987, p. 36], la interpretación de la desnutrición femenina se complica con la interacción entre género y factores económicos. Las prácticas que llevan a la distribución desigual, por género, de la comida en la familia incluyen alimentar primero a los hombres, en particular a los hombres adultos, y darles las raciones más escogidas y abundantes. Las normas y los valores que justifican esas prácticas dietéticas son suscritas por hombres y mujeres y reflejan creencias culturales sobre las necesidades y contribuciones relativas de los diferentes miembros del hogar, así como temores sobre las consecuencias de violar prácticas aceptadas e ideologías de altruismo y autosacrificio femeninos:

Quando puedo, a mi marido y a mis hijos varones les doy más. Los hombres no entienden si la comida escasea, así que espero hasta que ya hayan comido.

Una buena esposa es la que se cerciora de que su marido tenga suficiente que comer.

Si una mujer come antes que su marido, le acorta la vida.

Los hombres trabajan más que las mujeres, ellos necesitan comer más.

¿Cómo se puede explicar a los niños que no hay suficiente comida...? Cuando mi hijo llora, lo alimento. Es más fácil hacérselo entender a mi hija.

Si hay menos, como menos. Hay que alimentar más a los hombres o si no te pegan.

Hasta mis hijos varones me pegan si no hay bastante comida. [Notas de trabajo de campo, 1987/1988]

El conflicto acerca de la comida es una fuente frecuente de violencia en la familia; se golpea a las mujeres si la comida no alcanza, si está demasiado o poco salada, o si se las descubre probando la comida antes de que otros hayan comido. Hartmann y Boyce [1983, p. 89] destacan otros puntos candentes: cuando las gallinas robaban algunos granos de arroz, o cuando la esposa olvidaba comprar leche se le golpeaba. Estos autores, en el estudio que realizaron en la aldea, citaban a una esposa aparcera:

"Cuando el estómago de mi marido está vacío, me golpea, pero cuando está lleno hay paz." Los autores señalan que golpear a las esposas era casi siempre un desahogo de la impotencia masculina frente al agobio del hambre. Pruebas anecdóticas procedentes del trabajo de campo de Greeley indican que en la incidencia de golpear a la esposa podría haber un componente de temporada porque parece que aumenta en los meses de "hambre".<sup>2</sup> En la medida en que se trata de un fenómeno general, la aparente aceptación por parte de las mujeres de que sus reclamaciones sobre los recursos domésticos en alimentos están subordinadas, tal vez se base en la amenaza implícita de la violencia masculina y en normas sociales internalizadas.

Las desigualdades en la distribución intradoméstica de los recursos no se limitan al ámbito de la pobreza, sino que operan de otra forma en todo el espectro económico, confiriendo al género una importancia independiente de la clase. Por lo tanto, aunque la desnutrición disminuye a medida que el ingreso familiar y la educación de las madres aumenta [UNICEF 1987], las desventajas asociadas con el género y la edad persisten. Los datos sobre ingesta de calorías en relación con las que se requieren muestran que los infantes tienen déficit sustanciales incluso en los hogares más ricos, en tanto que las mujeres adultas tienen déficit aún mayores (en relación con los hombres adultos) en los hogares más pobres, y gozan de excedentes más pequeños en los hogares más ricos [Mahmud y Mahmud 1985].

Es obvio que, en el sentido más restringido de las necesidades básicas, en los hogares las mujeres sufren más la privación que los hombres. No obstante, la comida tiene que ver tanto con la seguridad y el nivel social, como con las carencias en el consumo de calorías. Se puede aprender mucho sobre la pobreza doméstica comparando la *fuerza*, la *frecuencia* y el *contenido* de las comidas. Cuando una unidad doméstica puede confiar en una serie de derechos estables, confiables y bien establecidos, la adquisición de comida no requiere gran administración ni previsión. Pero en los hogares cuyo acceso a la comida es incierto, prevalece una imagen diferente. En estos casos se recurre a un ingenio y esfuerzo considerables, muchas veces por parte de las mujeres, para alargar los magros recursos de que dispone el hogar. Las actividades de las mujeres en esta área incluyen, por ejemplo, espigar los campos después de la cosecha; reunir plantas silvestres comestibles, combustible y forraje de las reservas de propiedad común; negociar y mendigar arroz o lentejas de los vecinos; llevar a casa los tallos y las hojas que se desechan de las verduras de cocinas de hogares más ricos. Otro aspecto de la contribución de las mujeres que trabajan y reciben alimentos como parte de su salario, es el de compartir estos alimentos con sus crías, ya sea llevándolas con ellas a la casa del patrón o llevando la comida a casa. Esto no ocurre con tanta frecuencia entre trabajadores hombres a los que se les paga de la misma forma. Una de las explicaciones era que se consideraba demasiado revelador de su pobreza y que, por ello, degradaba su papel como sostén de la familia.

La diversidad de la dieta también entra en las definiciones sociales del bienestar.

<sup>2</sup> Comunicación personal con Martin Greeley.

La comida ocupa un papel importante en la vida social de las comunidades rurales, y hay una clara jerarquía de preferencia por diferentes clases de comida. El arroz, en especial la variedad de grano más fino, se prefiere normalmente al *rooti* (pan con base de trigo) como artículo básico en la dieta diaria. Muchos otros artículos se pueden colocar en una escala que va desde alimentos de "lujo" o de "nivel social" hasta alimentos de "hambruna" o "pobreza". La carne y algunas variedades más amplias de pescado sólo se las pueden permitir sectores opulentos de la comunidad. Los pollos solían ser considerados el alimento de mayor nivel social [Aziz 1979] y el único con el prestigio suficiente para ofrecérselo a un yerno de visita en el hogar. Asimismo, el consumo de cigarrillos (más que de *biris*, hojas de tabaco enrolladas a mano) y té con azúcar y leche es más común en los hogares que gozan de desahogo económico.<sup>3</sup> Por otra parte, las dietas de pobreza incluyen varias plantas silvestres —*kolmi saag* (una planta acuática); tallos de *shapla* (jacinto de agua); hojas tiernas de yute; el tronco carnososo del banano; *bon kochu* (aro silvestre)—, muchas de las cuales se pueden recolectar en reservas de propiedad común. Comidas muy frugales como el arroz sólo con chiles y sal, el atole hecho con arroz y el agua en que se ha cocido, o el arroz cocido sólo con lentejas (sin aceite ni especias), también constituyen la dieta de los pobres. Por último, la frecuencia de comidas al día es un indicador particularmente estricto de seguridad alimentaria. Los pobres rara vez se pueden permitir más de dos comidas al día, los muy pobres se las tienen que arreglar con una. En un estudio realizado en una aldea en 1980, encontré que 63% de los hogares sin tierras comían dos o menos comidas al día, comparado con 30% de los hogares que poseían por lo menos medio acre de tierra [Kabeer 1986]. En los meses de "hambre", algunos de los pobres manifiestan que se van a la cama sin haber comido en todo el día, quizás masticando hojas de tabaco o de betel o bebiendo agua para mitigar el hambre.

Los diferenciales de edad y de género en los indicadores alimentarios pueden surgir porque las comidas se adquieren a través de diferentes fuentes o por franca discriminación. Las diferencias de género en el trabajo agrícola asalariado y en los patrones de remuneración pueden ser causa de comidas más frecuentes en el caso de los miembros masculinos de la familia, hechas con, es lo más probable, artículos preferidos, como arroz, lentejas y verduras. La mayor capacidad de este grupo para poder visitar casas de té, asistir a reuniones sociales e ir a las ciudades también indica otras posibilidades de diversificar sus dietas. En cambio, las mujeres comen en casa con más frecuencia y es más probable que sus comidas consistan en alimentos de la "pobreza", sobre todo cuando los hombres están ausentes. Los diferenciales también pueden surgir por la franca discriminación. Ya se ha llamado la atención sobre la cos-

<sup>3</sup> Dado el valor adjudicado por todos los sectores de la comunidad a las obligaciones sociales de hospitalidad, la condición material de una unidad doméstica se hace evidente en la comida que ofrece a los huéspedes. Durante mis propias visitas a hogares aldeanos, cuando lo que se ofrecía tenía usualmente un carácter improvisado, los hogares más acomodados ofrecían té con leche y azúcar y elaboraban bocadillos, en tanto que los hogares más pobres compartían la hoja de betel, alguna nuez de betel o tamarindo de algún árbol cercano.

rumbre de dar a los varones las raciones más escogidas y abundantes de comida. En algunas ocasiones esto lo constaté con la observación directa de la distribución de los alimentos durante mis entrevistas. No sólo se privilegiaba a los hombres en la cantidad de arroz que se les servía, sino también en la distribución de los alimentos que acompañaban, como verduras y lentejas. Las mujeres y las muchachas tenían que arreglárselas con chiles y sal.

#### GÉNERO Y NECESIDADES BÁSICAS: LA SALUD

El tema de la salud ilustra claramente la artificialidad de separar medios y fines en el análisis de los problemas del desarrollo. Como dice Chambers, "la principal posesión de la mayoría de la gente pobre es su cuerpo" [1989, p. 4]. En consecuencia, la pobreza se puede ver tanto en términos de carencias en las necesidades corporales básicas como en la capacidad para traducir los talentos laborales en un control adecuado sobre los recursos. Los bajos niveles de salud y nutrición reducen la productividad laboral, lo cual a su vez devalúa los rendimientos del trabajo y la capacidad futura para mejorar el bienestar físico. Por lo tanto, el bienestar corporal es simultáneamente medios y fines.

Aunque entre los pobres la salud es la clave para la productividad, ellos son los que tienen menos posibilidades de gozar de ella. Como observa un informe de la UNICEF: "Cuando se revisa el patrón de mortalidad y morbilidad en Bangladesh, sorprende [...] hasta qué punto el riesgo de enfermedad y muerte está vinculado a la pobreza" [1987, p. 33]. La enfermedad parece ser un acontecimiento normal en vez de excepcional en los pobres, y puede tener profundas reverberaciones en sus vidas. La encuesta nacional del BIDS halló que después de los desastres naturales, los gastos y las pérdidas relacionados con la enfermedad eran la forma más frecuente de crisis de la que informaban los hogares rurales [Rahman 1991]. En hogares en los que el trabajo físico de los miembros es la base de derechos, los días de trabajo perdido o de productividad menguada por enfermedad suelen constituir el punto de partida de su descenso gradual hacia una mayor pobreza. Muchas mujeres que trabajan fuera del refugio del *pardah* o sistema de reclusión de las mujeres, se habían precipitado a esta forma de trabajo por la enfermedad de un hombre que era el sostén de la familia [Chen y Ghuznavi 1979].

Hay pruebas de discriminación de género en el acceso a la atención a la salud. Por ejemplo, Chen y sus colegas [1981] muestran que es más probable que a los muchachos los lleven a clínicas y los hospitalicen que a las muchachas, a pesar de una incidencia igual de infección y de la disponibilidad de atención clínica gratis en la zona de estudio. Según otro análisis [Sabir y Ebrahim 1984], la proporción de muchachos y muchachas afectados de diarrea era igual, pero a 66% más de los muchachos lo llevaban a instalaciones de salud para tratamiento.

El género diferencia los vínculos entre salud y pobreza de otras maneras. Si bien la crianza de los infantes puede considerarse un acontecimiento biológico "normal" para la mayoría de las mujeres rurales, puede tener consecuencias fatales cuando se yuxtapone al acceso con desventajas de las mujeres a la alimentación y a la atención de la salud. La mortalidad materna en Bangladesh se cuenta entre las más altas del mundo (alrededor de cinco a siete por mil nacimientos vivos) y explica casi una tercera parte de las muertes entre las mujeres en sus años reproductivos [Chen y otras 1974]. Hay otros mecanismos más ocultos en funcionamiento. Las tasas de mortalidad materna son las más altas entre las llamadas "reproductoras pobres". Se trata de mujeres que no han logrado producir un nacimiento vivo o criaturas sanas —sobre todo niños varones sanos—, y que generalmente están bajo intensa presión de pasar por una sucesión de nacimientos a intervalos muy cortos; como Mahmud y Mahmud señalan, "en una mujer que está subnutrida y anémica, para empezar, puede crear una condición que amenace su vida y la lleve a la muerte prematura" [1985, p. 17].

La discriminación acumulativa contra las mujeres es probable que se deba a uno de los fundamentos de su menor expectativa de vida en relación con los hombres. Los efectos de la discriminación empiezan pronto. En su estudio de los diferenciales de mortalidad, D'Souza y Chen [1980] demuestran que la ventaja biológica de la mujer es sólo evidente en el primer mes después de su nacimiento, cuando se puede suponer que la discriminación social aún no ha tenido efecto. Al final del primer año, el patrón biológico se invierte. En los primeros cuatro años de vida, tienen posibilidades de morir 50% más de niñas que de niños. De hecho, aparte de la muerte por ahogo, la UNICEF observaba que las niñas de este grupo de edad representan un número mayor de muertes por todas las demás causas. La mortalidad femenina excede a la masculina en casi todos los grupos de edad subsiguientes, invirtiendo por lo tanto el fenómeno de la expectativa superior de vida femenina que se encuentra en la mayoría de los demás países [Sen 1990].

Hay otro terreno donde se manifiesta una dimensión de género en las necesidades de salud básicas y está relacionado con la cuestión de la percepción. Un estudio del comportamiento para mantenerse sano en hogares aldeanos observaba que era más probable que los hombres, en particular los jefes de familia, informaran sobre sus propias enfermedades [UBINIG 1987]. La información de la enfermedad en el caso de las mujeres era baja, incluso cuando sus entrevistadores descubrían que estaban obviamente enfermas. El estudio hace una distinción entre *informar* y *reconocer*, en el sentido de que no se informa sobre algunos problemas de salud porque no se los ha reconocido. No obstante, el estudio concluye que las enfermedades de las mujeres son doblemente ignoradas. Con frecuencia no se identifican como enfermedades que requieren tratamiento y, cuando sí sucede eso, las mujeres no reconocen claramente el derecho a la necesaria atención de su salud. Ellas refuerzan este sistema de valor cuando ignoran su mala salud, considerando que su papel es seguir trabajando mientras sean físicamente capaces de hacerlo.

#### GÉNERO Y NECESIDADES BÁSICAS: SEGURIDAD PERSONAL

La vulnerabilidad, junto con la privación, es endémica a la pobreza. Puede tomar muchas formas diferentes pero suele estar asociada con los trueques que la gente pobre se ve obligada a hacer para sobrevivir. Con frecuencia, la lucha por la sobrevivencia y la seguridad sólo se puede llevar a cabo a costa de la autonomía y la confianza en sí mismo; por ejemplo, muchas familias pobres se ven forzadas a volverse subordinadas de patrones locales poderosos, ofreciendo lealtad y trabajo no pagado a cambio de protección y asistencia en tiempos de crisis. Además, la intensa competencia por los recursos escasos y menguantes, combinada con las luchas por el poder económico y político entre un pequeño grupo de terratenientes ricos, da origen a una situación de violencia fortuita y sistemática entre facciones diferentes en competencia, donde los pobres suelen ser las víctimas.

La vulnerabilidad de los pobres —que emana de diversos antagonismos basados en la clase— ha recibido alguna atención en las publicaciones sobre el tema [BRAC 1980, Hartmann y Boyce 1983]; es manifiesta en los acosos de la policía, las luchas encarnizadas por la propiedad, litigios falsos, evicciones forzadas, extorsión, asalto y a veces asesinato, todo lo cual es más probable que caracterice la vida de la gente pobre y refuerce su dependencia en relación con sectores más poderosos de la comunidad. La capacidad de manipular y violar las normas y las costumbres de la comunidad se agrega al control ejercido por los ricos sobre las vidas y las opciones de los pobres. Así pues, en uno de los casos, vecinos con poder decididos a sacar de su terreno a una viuda que vivía sola, pudieron hostigarla soltando su ganado en la parcela de la viuda; en otro caso, una mujer sin tierras fue golpeada por un terrateniente local, que además le confiscó sus cabras quejándose de que se habían metido en sus campos.

Lo que no está tan bien documentado son las formas de vulnerabilidad específicamente basadas en el género que afectan a las mujeres. En particular, las cuestiones de acoso sexual a las mujeres y de violencia doméstica apenas se han tocado, aunque se aludía a ellas reiteradamente en las entrevistas y conversaciones que sostuve con mujeres de la aldea. Por lo tanto, aquí sólo podemos conjeturar sobre el vínculo que estos hechos mantienen con la pobreza. La vulnerabilidad al acoso sexual y a la violencia doméstica es un aspecto del carácter de género de la pobreza porque las mujeres de este sector en particular son las que están más expuestas al riesgo del acoso y son las menos capaces de apartarse de situaciones violentas. Tal vez las mujeres tengan que quedarse con maridos violentos o aceptar el abuso sexual de sus patronos porque las alternativas son aún más sombrías. Sucede también que a las mujeres que entran en el "espacio público" se les percibe como transgresoras de los límites de la propiedad femenina, y se convierten en una provocación sexual y, por lo tanto, se les molesta, acosa u hostiga. Las mayores y las muchachas más pobres tienen menos capacidad de permitirse permanecer dentro del refugio del hogar o de conseguir formas de transporte que mantendrían su *pardah* o reclusión aparte, y en consecuencia están más expuestas al hostigamiento por parte de extraños. Además, en una sociedad

donde el honor de la familia está vinculado a la virtud de sus miembros mujeres, el acoso y la violación sexual se ofrecen muchas veces en disputas sobre tierras y entre facciones para humillar a los del bando contrario.

La violencia doméstica contra las mujeres (y los infantes) es también un fenómeno difundido pero poco documentado. En mis entrevistas, los maridos son los que figuran con mayor frecuencia como perpetradores, pero también se menciona a los hermanos, tíos e hijos. La chispa que desencadenaba esos incidentes era con frecuencia algún conflicto por la distribución de los recursos. También se han observado problemas relacionados con los alimentos; las mujeres también hablaban de que las golpeaban cuando se negaban a vender sus bienes patrimoniales a insistencia de sus maridos; una muchacha huérfana fue golpeada por su tío cuando pidió la parte que le correspondía de los frutos de árboles propiedad de la familia. El acoso y a veces hasta el asesinato de mujeres también ocurrían por conflictos que tenían que ver con la dote.

La incidencia de la violencia, y en particular la doméstica, es por supuesto una información sumamente delicada y difícil de recabar. No obstante, un registro del número de suicidios, asesinatos, ataques sexuales y muertes "no naturales" en una zona podría contribuir a brindar al menos un indicio del vínculo entre pobreza y formas de violencia específicas de género. No cabe duda de que hay algunas pruebas "anecdóticas" y algunas estadísticas que indican que la experiencia que tienen las mujeres en la inseguridad personal puede diferir significativamente de la de los hombres, y acaso será necesario un reconocimiento específico de ello en la documentación de la pobreza. Más adelante se citan algunos ejemplos de estas pruebas.

En el estudio de una aldea, Hartmann y Boyce [1983] indican lo que muchas de las personas que trabajan en el desarrollo a nivel de aldea pueden confirmar: que en la lista de suicidios o de "muerte accidental por beber pesticidas" en muchas aldeas de Bangladesh aparecen mayormente mujeres. Cuando la violencia y el maltrato son características persistentes de la vida de una mujer, el suicidio representa la huida definitiva y la "venganza trágica" [p. 97]. Blanchet [1988] cita un estudio procedente de Matlab Thana en Bangladesh, donde se dice que "las muertes violentas de las mujeres en edad reproductiva son muy frecuentes en muchachas no casadas [...], y la primera causa es la complicación de abortos inducidos, seguida por el suicidio y el homicidio. Hay indicaciones de que el suicidio y el homicidio en este grupo de edad suelen estar asociados con el embarazo ilegítimo y la violación" [p. 7]. Otro estudio a micronivel, esta vez basado en entrevistas a prostitutas en la ciudad de Dhaka, encontró que estas mujeres provenían, de manera desproporcionada, de los distritos rurales agobiados por la pobreza, y que cuarenta y cinco de sesenta entrevistadas informaban de violación, divorcio o nuevo matrimonio de los maridos, acusaciones de inmoralidad por parte de vecinos o de venderse a la prostitución, como los factores más importantes que provocaron su ingreso en los burdeles [NORAD 1988].

En términos de datos estadísticos a mayor escala, un hallazgo digno de mención del estudio del BIDS sobre pobreza rural tiene que ver con la conciencia de la injusti-

cia que manifiestan mujeres y hombres [Rahman 1991]. La forma de injusticia de la que los hombres informan con más frecuencia es la "inseguridad física": 49%, comparado con 36% de las mujeres. Para las mujeres, la forma de injusticia de la que se informa con más frecuencia es la "inmoralidad" (42% comparado con 22% de los hombres). Como lo indica el estudio, la preocupación de las mujeres por la inmoralidad como una cuestión de inseguridad refleja el hecho de que con mayor frecuencia ellas son las víctimas de la misma. También son dignos de mención los hallazgos de la Oficina de Estadística del Gobierno de Bangladesh [1992], cuyos datos desagregados según el sexo sobre causas de mortalidad muestran que las "muertes no naturales" eran la única y mayor causa de muerte entre las mujeres adultas, superiores incluso a la mortalidad materna, y superiores a la cifra equivalente correspondiente a los hombres. Desafortunadamente, la categoría "muertes no naturales" no distingue entre suicidio y asesinato por una parte, y quemaduras, veneno, ahogo, mordeduras de serpientes y accidentes por otro. La información que brindan ambos sondeos estadísticos nacionales adolece en consecuencia del carácter sumamente agregado de las categorías utilizadas.<sup>4</sup>

#### GÉNERO Y DERECHOS BASADOS EN EL TRABAJO

Hasta aquí he analizado los aspectos de las "necesidades" de la pobreza. Centrarnos en los derechos desplaza nuestra atención de las manifestaciones de la pobreza, a sus causas. En particular, este planteamiento capta con mayor detalle la gama de opciones a la que las mujeres y los hombres pobres tienen acceso; además, ayuda a explicar las diferencias de género en los regímenes de riesgo y vulnerabilidad a los que nos referimos en la sección precedente.

Como se observó con anterioridad, la causa primordial de la pobreza en el Bangladesh rural es la ausencia de cualquier derecho o título al producto social que no sea el que se puede adquirir a través del uso de la fuerza de trabajo no calificada. En este caso, el género es pertinente porque diferencia tanto las condiciones en las que hombres y mujeres pueden disponer de su trabajo como las retribuciones a su fuerza de trabajo. Los hombres disponen de su trabajo de una serie de maneras, pero son capaces de orientar la mayor parte de su esfuerzo a actividades que les producen ingresos. En cambio, la capacidad de las mujeres para disponer de su fuerza de trabajo está constreñida dentro de los parámetros más restringidos impuestos por el *purdah* y por sus obligaciones domésticas, por lo que es menos probable que esté remunerada, y en general recibe retribuciones inferiores cuando sí lo está. Datos nacionales muestran que las mujeres ganan 40% de la tasa salarial que ganan los hombres [Rahman y Sen 1993].

<sup>4</sup> Mi agradecimiento a Shireen Huq y Ann Marie Goetz por llamarme la atención sobre los hallazgos del Bureau of Statistics y el estudio de Blanchet, respectivamente.



Una de las características de los hogares pobres es la existencia de múltiples ganapanes —mujeres, hombres, ancianos y jóvenes— en diversas ocupaciones, puesto que no hay alguna que sea lo bastante estable o esté lo bastante bien pagada para garantizar al hogar una subsistencia adecuada. Es necesario que la participación de las mujeres en actividades remuneradas no viole las normas del *pardah*, ya que hay muchas formas de ganar ingresos que se pueden realizar dentro de los recintos hogareños. El cultivo de la parcela doméstica y la crianza del ganado son ejemplos comunes. La práctica de la “crianza compartida” permite a las mujeres pobres transformar su único recurso, la fuerza de trabajo, en un activo productivo. Mediante este arreglo, las mujeres crían ganado y aves de corral para hogares más ricos. Esto les da derecho a conservar una de cada dos crías o la mitad de las ganancias de la venta del ganado. El *pardah* también se puede preservar cuando se obtiene el ingreso maquilando en casa. En algunos distritos, la industria local del tabaco emplea a mujeres para que enrollen cigarrillos en su casa y les paga por pieza. En otras partes, subcontratistas locales proporcionan a las mujeres hojas de palma que ellas tejen para hacer petates, entregan un petate de cada dos y venden el otro. Operan arreglos similares en el caso de otros productos de artesanía tales como edredones o productos hechos con yute.

La realización de tareas domésticas y el procesamiento de los cultivos después de la cosecha en hogares ricos se consideran formas aceptables de trabajo asalariado para las mujeres porque sigue teniendo su base en el hogar. No obstante, el valor de las ganancias por esta actividad va en declive porque cada vez más mujeres compiten por trabajo en un campo en el que las oportunidades se están erosionando con la difusión de la molienda mecanizada.<sup>5</sup> Aunque las comidas aún constituyen una forma común de remuneración, la cantidad y calidad de los alimentos ofrecidos sufren un deterioro. La costumbre previa de permitir a las mujeres que comieran el equivalente a un “estómago lleno” de arroz está cambiando a proporcionar cantidades predeterminadas: el *rooti* (pan con base de maíz, que es menos preferido) está sustituyendo al arroz en una o más comidas; las lentejas y los chiles son cada vez más frecuentes en lugar de las verduras. Además, el salvado y la cáscara de arroz, que habían formado parte del salario por el procesamiento del arroz con cáscara en las primeras épocas, es cada vez más retenido o vendido como combustible por los terratenientes.

En un momento en que la pobreza hace cada vez más inviable la independencia femenina, la erosión de las oportunidades de empleo a causa de la mecanización del procesamiento de los cultivos después de la cosecha ha ejercido muchas presiones sobre la división consuetudinaria del trabajo. Las mujeres ingresan en grandes cantidades a proyectos de obras públicas rurales, a pequeños molinos y talleres, y a actividades comerciales pequeñas en la economía de bazar. Los cambios también son evidentes en el propio proceso agrícola. Proscripciones que, hasta la fecha, se habían

<sup>5</sup> El Banco Mundial [1983] calculó que las oportunidades de empleo para las mujeres sin tierras se estaban destruyendo a un ritmo de 3.6 a 5.1 millones de días al año.

puesto estrictamente en vigor como la prohibición de que las mujeres deshierbaran, trasplantaran y, más recientemente, cosecharan, manifiestan señales de desintegración. En una zona, las mujeres que solían trabajar en pequeñas cuadrillas han cosechado los arrozales desde las inundaciones de 1981. La atracción del trabajo femenino es obvia: a las mujeres se les puede pagar menos, basándose manifiestamente en la capacidad diferencial para cargar haces de espigas de arroz —las mujeres cargan quince o veinte comparado con los treinta que cargan los hombres—. Sin embargo, no a todas las mujeres les impacta este argumento. Una dijo:

Puedo emparejarme con los hombres cuando se trata de cosechar y de orear el arroz con cáscara. Tal vez ellos puedan cargar más haces de espigas de arroz, pero no nos la pasamos todo el día sólo cargando haces, entonces por qué tendría que ser ése el criterio. Además, cuando los hombres cargan los haces, nosotras no estamos sentadas sin hacer nada, seguimos segando el arrozal. Los hombres se toman más tiempo para fumar y chismear.

La reestructuración de la división del trabajo de acuerdo con el género, y la presencia, cada vez mayor de mujeres en áreas de trabajo que quedan afuera de los confines del *pardah* tienen implicaciones contradictorias en su bienestar. Por una parte, se podría argumentar que el *pardah* es aún una norma poderosa, de tal modo que las formas públicas de trabajo físico están asociadas con una tensión considerable, vergüenza e inseguridad para las mujeres. La presencia de mujeres en ladrilleras, construcción de carreteras y bazares es indicio de “ventas de venta de mano de obra por apuros” [Elson 1988b], ya que entran en esas formas públicas de trabajo manual sólo cuando sufren una presión económica extrema. Por otra parte, son precisamente la ideología y la práctica del *pardah* las que crean y legitiman la dependencia material de las mujeres, hay un potencial emancipatorio en su salida de la reclusión y en su ingreso a segmentos del mercado laboral que, hasta la fecha, les estaban prohibidos. Esto les da acceso, tal vez por primera vez en su vida, a derechos diferentes a los que se asocian con relaciones de dependencia socialmente adscritas.

Los efectos contradictorios del cambio social sirven como recordatorio importante de que la relación entre ingreso y bienestar contiene evaluaciones subjetivas y consideraciones financieras. Por ejemplo, el trabajo fuera de casa, manual o “sucio”, la condición de contratada, los términos arbitrarios, casuales o personalizados del empleo; todas son cualidades que, en general, mujeres y hombres valoran más bajo que trabajos “limpios”, en casa o de escritorio, la condición de autoempleo y condiciones seguras y bien definidas de empleo. Muchos hogares sin tierras prefieren hacer un trueque entre los ingresos superiores, procedentes del trabajo agrícola asalariado, y la mayor independencia, asociada con labrar tierras con cultivos compartidos. Es posible que la evaluación de las opciones de empleo para las mujeres sea más compleja porque las normas del *pardah* vinculan su condición social (y la de sus parientes) a su invisibilidad pública. La mayoría de las mujeres entrevistadas expresaron su preferencia por las actividades que se podían realizar en el hogar porque eran compatibles con las normas del *pardah*. A pesar de todo, hubo excepciones a la regla general dig-

nas de mención que indicaban que debajo de cierto nivel de pobreza, o entre mujeres que ya habían roto con el *purdah*, llegan a predominar consideraciones de conveniencia, las demandas del trabajo y la ganancia económica, similares a las de los hombres.

#### GÉNERO Y DERECHOS BASADOS EN EL CAPITAL

Aquí, el capital se usa en el sentido amplio que abarca bienes tangibles e intangibles que encarnan derechos sobre el consumo futuro. La tierra sigue siendo el bien tangible más importante en una economía predominantemente agraria, permitiendo el control sobre diferentes tipos de recursos. Incrementa la base productiva del hogar, de ahí su capacidad para satisfacer sus demandas de consumo a más largo plazo, y ofrecer la posibilidad de satisfacer necesidades más inmediatas. No obstante, la pobreza pone de relieve el carácter fungible potencial de la mayoría de los objetos. Hay una amplia gama de posesiones domésticas —bienes productivos y artículos de consumo— que también pueden servir para satisfacer necesidades básicas entre quienes carecen de tierras, ya sea por medio del empeño, el intercambio, la venta o como artículos de garantía en épocas de crisis.

Las limitaciones a la movilidad de las mujeres y a su capacidad de obtener ingresos, descritas más arriba, también restringen su capacidad de adquirir bienes o de obtener créditos. Su principal acceso a la propiedad tangible es a través de los derechos de parentesco: herencia y regalos de boda. Las hijas heredan tierras, aunque menos que los hijos, de acuerdo con la ley islámica. No obstante, en muy pocas ocasiones las mujeres imponen su derecho a la tierra y prefieren renunciar a ella en favor de sus hermanos, a cambio de reclamarles protección en caso de viudez, abandono o divorcio. El valor de los bienes que acumulaban ellas en el matrimonio también lo está eclipsando el desplazamiento al sistema de la dote. Antes, en el momento de su matrimonio, una mujer tenía derecho a varias clases de bienes muebles (utensilios, joyas, dinero en efectivo y demás) que le habían donado su propia familia y la de su marido. No obstante, la dirección del intercambio ahora favorece al novio y a su parentela que exige, como precondition para el matrimonio, bienes productivos o de consumo duraderos.

Las desigualdades en los derechos basados en el capital también son manifiestas en el acceso al crédito. Mientras que los ricos pueden recurrir a la mayor parte de las fuentes de crédito, incluidos los programas subsidiados oficialmente, los sectores más pobres de la población están confinados al mercado informal, donde las tasas de interés son varias veces superiores. Hasta el crédito en la tienda local de la aldea se ofrece en términos discriminatorios hacia las personas pobres: muy pocas veces dura más de unos cuantos días y suele consistir en mercancías inferiores que estas personas no osan devolver. Además, es más probable que se conceda a hogares con personas que ganan ingresos regulares, lo cual es una práctica que discrimina a los hogares encabezados

por mujeres en donde el ingreso se obtiene sobre todo a través de formas eventuales de trabajo. No es simplemente la falta de garantía y el hecho de que se corran más riesgos si se concede crédito a gente pobre lo que explica que esté confinada a los segmentos más desfavorables del mercado de crédito —la explicación económica más común—, sino características señaladas por Pearse [1974] y asumidas por Whitehead [1985]. Los aldeanos pobres se pueden encontrar en situación de competir por crédito con la élite local que tiene casas en la ciudad y conexiones políticas, y hasta puede que pertenezca a organismos institucionales que distribuyen el crédito del sector público: “labradores analfabetas y mal vestidos tienen que defender sus argumentos en oficinas de la ciudad ante funcionarios que tienen conciencia de la condición social” [Pearse 1974, p. 77]. Como lo indica Whitehead [1985], la “inferioridad contractual” en el mercado del capital, que caracteriza las relaciones de los campesinos más pobres con los más ricos, posiblemente también caracterice las relaciones entre mujeres pobres y funcionarios de la élite. En el Bangladesh rural, la “inferioridad contractual” basada en el género deriva de la mayor dependencia material de las mujeres en el seno del hogar, de su mayor analfabetismo, de su vestimenta más pobre, de que poseen menos bienes que generen garantías; todo ello aunado a su inexperiencia general en el terreno de las instituciones públicas. Este argumento lo expuso sucintamente una mujer de un barrio pobre a quien se entrevistó en un estudio sobre trabajadoras del sector informal femenino en Bombay respecto a los préstamos bancarios: “Si vamos solas, ¿quién nos escuchará? No sabemos a quién dirigirnos, qué es lo que hemos de pedir. La gente es grosera con nosotras, cree que somos sucias y nos habla en mal tono. No tratan de explicarnos nada” [Everett y Savara 1983, p. 116].

En consecuencia, en lugar de recurrir a transacciones crediticias formales, las mujeres lo hacen con las informales a través de redes en su vecindario. Entre las mujeres de las zonas rurales hay una práctica ya inveterada de poner aparte un “puñado” de arroz no cocido, muchas veces clandestinamente, cada día antes de la comida principal. Esto va formando un fondo de ahorro pequeño pero importante, y constituye la base de las actividades informales de dar y recibir prestado en el barrio. Estas redes son fuente de recursos intangibles significativos para las mujeres porque les proporcionan contactos, información y seguridad ante la falta de acceso a las instituciones formales de crédito. No obstante, la difícil situación de los ultrapobres en la esfera del crédito fue resumida por una muchacha perteneciente a un hogar compuesto sólo por mujeres: “No nos atrevemos a recibir préstamos de nadie porque sabemos que nunca podríamos devolverlos.”

#### GÉNERO Y DERECHOS BASADOS EN EL HOGAR

Las ideologías, normas y prácticas encarnadas en los contratos “implícitos” de relaciones domésticas y de parentesco se entrelazan para producir una situación en la que se ven gravemente reducidos el control de las mujeres sobre los bienes materiales y la

fuerza de trabajo, incluida la propia, y su capacidad de movilizar recursos fuera del hogar. La experiencia de la pobreza que tienen las mujeres se diferencia de la de los hombres a causa de esta asimetría en sus sistemas de derechos. Los contratos implícitos que tienen por base el hogar no están ni simétricamente distribuidos ni se pueden hacer cumplir legalmente. Por lo tanto, las reivindicaciones de sostén y techo de las mujeres tienden a ser normativas y están más insertas en obligaciones socialmente adscritas, asociadas al matrimonio, la familia y el parentesco, lo cual contrasta con los derechos de los hombres, que tienen una base material. Hasta los hombres que no tienen bienes a su nombre tienen, por lo menos, la libertad de vender su fuerza de trabajo al mejor postor sin sufrir las restricciones ideológicas del *pardab*. Hay, por lo tanto, una asimetría fundamental en la distribución de derechos materiales y normativos dentro de la unidad doméstica: “la autoridad masculina tiene una base material, en tanto que la responsabilidad masculina está controlada normativamente. El control normativo, aunque es poderoso, es, a pesar de todo, relativamente maleable frente a la necesidad económica” [Cain y otras 1979, p. 410].

La asimetría de género en los derechos y demandas tiene diversas repercusiones. Los datos sobre nutrición y condición de salud en el seno del hogar, ya citados, indican que la distribución de los recursos no corresponde a las necesidades reales de los miembros, sino que parece estar determinada por su posición en las diversas jerarquías entrecruzadas de edad, género y parentesco, que caracterizan a las relaciones domésticas. Las desigualdades en la distribución de los derechos materiales se traducen en desigualdades en la satisfacción de las necesidades básicas. Además, los derechos asimétricos producen una diferencia importante en las trayectorias por las que diferentes categorías de miembros del hogar se vuelven más pobres. La dimensión de género en los procesos de pobreza emana del acceso limitado de las mujeres a los derechos materiales, y de su dependencia desproporcionada de los normativos. No poder lograr la transición de la condición de hija a la de esposa y madre, con las reivindicaciones específicas que cada uno de estos estados supone sobre un hombre, guardián y ganapán, implica una disminución específica del bienestar económico y social de las mujeres. Por ejemplo, la muerte del marido puede precipitar a la mujer a un descenso abrupto en la pobreza si no hay hijos varones y adultos sobrevivientes que se hagan cargo de protegerla y mantenerla.

El propio matrimonio se está volviendo una opción menos segura para las mujeres: “las obligaciones normativas de los hombres para con las mujeres —la protección principal de ellas frente a la pérdida de nivel social— es probable que nunca hayan sido respetadas universalmente, pero hay indicios de que bajo la presión de un aumento de la pobreza, el compromiso normativo masculino se erosiona” [Cain y otras 1979, p. 408]. Ahora hay una tendencia mayor entre los hombres, sobre todo entre los más pobres, a abandonar sus matrimonios, abdicando así de su responsabilidad económica con las esposas y los infantes que dependen de ellos. Hay una serie de fuentes que atestiguan las tensiones que recaen sobre las obligaciones familiares en el proceso de empobrecimiento. Personas que trabajaban en el desarrollo en un dis-

trito hablaban de “divorcio de temporada”, refiriéndose al aumento en la incidencia de deserciones en la temporada de hambre. Mientras, una serie de autores han observado una tasa más alta de divorcio y de deserciones entre los grupos pobres y sin tierras [Miranda 1982, Chaudhury y Ahmed 1980, Kabeer 1985]. En mi propio estudio encontré que la única razón importante que daban las mujeres para la disolución del matrimonio era que los maridos no alimentaran a sus esposas, es decir, el derrumbe de los derechos conyugales [Kabeer 1985].

El creciente número de mujeres jefas de familia es también un indicio de la erosión del compromiso normativo de los hombres. Estadísticas a micronivel y nacionales documentan esta desviación, respecto a la norma social, de hogares organizados patriarcalmente, y establecen los vínculos que esto tiene con la pobreza [Cain y otras 1979, Kabeer 1985, Alam 1985]. El Censo de Población de 1981 y la Inspección del Sector Agrícola [Safilios-Rothschild y Mahmud 1989] mostraron que 15% de los hogares rurales estaban encabezados por mujeres, y el segundo destacaba también que la incidencia más alta de jefes de familia mujeres se daba entre las que no tenían tierras (25%) y disminuía a medida que aumentaba la posesión de éstas. El estudio del BIDS [Hamid 1991], citado anteriormente, descubrió que mientras 8% de los hogares encabezados por hombres entraban en la categoría de “pobreza absoluta”, la cifra correspondiente a los hogares encabezados por mujeres era de 33%. Además, los hogares encabezados por mujeres tenían un ingreso que era en promedio 40% inferior al de los encabezados por hombres.

Una observación final, pertinente a la ruptura de derechos normativos, es la importancia cada vez mayor de la migración, tanto permanente como temporal, como un componente de las estrategias de sobrevivencia doméstica. La dimensión de la pobreza en los patrones de migración sale a la luz en diversos estudios; en general va de los distritos más pobres de Bangladesh a zonas rurales más prósperas o a las conglomeraciones urbanas, donde las oportunidades de empleo podrían ser mayores [véase Rahman y otras 1987]. Las tasas de migración también eran superiores en los hogares sin tierras, sobre todo durante la hambruna de 1974 [Rahman y otras 1987]. En estadísticas nacionales anteriores parecía que la migración femenina era sobre todo el resultado del desplazamiento de las mujeres a las aldeas de sus maridos cuando se casaban. La migración femenina independiente era escasa. La mayor presencia de las mujeres en las zonas urbanas, documentada en el Censo de 1974 se descartó por ser producto de una cobertura más amplia que las de los censos anteriores, aunque no excluía “una mayor migración de las mujeres a las ciudades para reunirse con sus maridos”. No obstante, estudios a menor escala en las barriadas urbanas y en los burdeles [Farouk 1976, NORAD, 1988] muestran que una proporción importante de migrantes recientes eran mujeres divorciadas/abandonadas, procedentes de familias rurales pobres que buscaban empleo en las ciudades porque en ellas encontraban una capacidad mayor de aceptación y disponibilidad, en comparación con las zonas rurales. Datos de migración minuciosos pertenecientes a una zona de Bangladesh calculaban que la migración femenina independiente, en busca de estrategias de subsistencia o

producto de disoluciones matrimoniales, constituía casi una tercera parte de toda la migración femenina [Matlab Surveillance System 1979]. El aumento de la migración femenina independiente, lo mismo que el surgimiento de hogares encabezados por mujeres, se puede interpretar como una señal de la pauperización doméstica y femenina porque significa la ruptura de derechos basados en la familia y tiene sus efectos más graves en las mujeres y sus dependientes.

No parece haber ningún estudio sobre Bangladesh que trate de establecer qué podría significar la migración en la vida de la gente pobre y, en particular, en la de mujeres. No obstante, la evidencia cualitativa, procedente de la India, testimonia la alteración e inseguridad que la migración crea en la vida de quienes tienen que recurrir a ella. Valiéndose de técnicas para evaluar la participación, Meera Shah informa cómo describían las mujeres la experiencia de tener que trabajar en calidad de mano de obra migratoria eventual durante unos meses cada año: "no tenían donde quedarse y acampaban en diferentes lugares, llevando con ellas los artículos más indispensables y durmiendo a cielo abierto la mayor parte del tiempo" [1993, p. 10]. Mazumdar [1989] también informa que las trabajadoras agrícolas migrantes en Bengala occidental declaraban que, lejos de adquirir un gusto por el alto nivel de vida en las regiones más prósperas (como lo creía la burocracia local), se recurría a la migración sólo en condiciones de miseria extrema porque implicaba largos viajes en circunstancias sumamente arduas, acoso sexual por parte de los patronos o sus agentes de reclutamiento, búsqueda de cobijo temporal y condiciones de trabajo sumamente explotadoras comparadas con las del trabajo regular fijo.

#### EL GÉNERO Y LOS PROCESOS DE LA POBREZA

Hasta aquí hemos ofrecido una presentación estática de la pobreza en Bangladesh, como la que se revelaría en una "foto instantánea" de la gente pobre en cualquier momento en el tiempo. No obstante, la pobreza es también un fenómeno dinámico, un proceso que refleja cambios en los mecanismos causales fundamentales que determinan la distribución de exigencias y derechos. Hay una gama de procesos diferentes por los que la gente se desliza hacia una pobreza mayor. Algunos de estos procesos son abruptos: un acontecimiento único que acaba con los ahorros familiares o destruye sus bienes. Otros ocurren más gradualmente; los bienes se van vendiendo uno a uno y la base productiva del hogar se va desintegrando lentamente. Algunos son específicos de un hogar: muertes, divorcio, negocios fallidos, enfermedad de quien sostiene a la familia. Otros pueden ser el resultado de un conjunto de circunstancias más generalizado: inundaciones, sequía, recortes en los subsidios gubernamentales, aumentos en el precio de alimentos esenciales. Sea cual sea el acontecimiento que inicia el proceso, en el centro de cada uno está el deterioro, la pérdida o la falla de los derechos individuales o familiares frente al producto social. Es probable que a esto se haga frente con una serie de ajustes en la esfera de las necesidades y los derechos que, o ayu-

dan a que el hogar regrese a su anterior condición, o lo empujan aún más hacia una inexorable espiral de pobreza. La capacidad para enfrentar las crisis que tienen las unidades domésticas sirve para sintetizar la flexibilidad y confiabilidad de sus relaciones acreditadas, puesto que en épocas de crisis es cuando más sometidas a prueba están y cuando es más probable que haya cambios en los niveles de vida. Una supervisión de los mecanismos del hogar para enfrentar la crisis nos revelará, con la máxima eficacia, los procesos por los que hogares/individuos, logran sortear las crisis o se deslizan simplemente hacia una mayor pobreza. Lo que también se vuelve evidente en un ejercicio de monitoreo de este tipo es que el género es un factor importante que diferencia los procesos a través de los que las mujeres y los hombres se empobrecen.

Dreze [1988] observa un rasgo de las estrategias domésticas para salir adelante, se trata de la precedencia que se concede a la protección a largo plazo de la base productiva de la unidad doméstica, sobre los niveles de consumo a corto plazo. Las personas entrevistadas declararon, en su gran mayoría, que la primera respuesta ante la crisis era una mayor austeridad en el consumo: reducir la cantidad de alimentos y el número de comidas consumidas diariamente, dejar sin tratamiento las enfermedades y no reparar las chozas. Con frecuencia, esto va acompañado o seguido de otras estrategias: intensificar los esfuerzos para obtener ingresos, endeudarse o acudir a las redes del barrio. En una crisis constante, hay un desposeimiento gradual de bienes según el carácter prescindible que éstos tengan para la sobrevivencia y seguridad del hogar; se tiende a prescindir de los bienes no productivos antes que de los productivos. En general, la tierra se conserva el mayor tiempo posible y se pospone la desposesión definitiva a través de contratos de hipoteca. La propiedad de la tierra del hogar de residencia tiene una significación independiente para los pobres porque brinda oportunidad al esfuerzo productivo y también ancla la unidad doméstica en un lugar estable en la comunidad. La pérdida de la tierra del hogar arroja a los miembros de la familia a formar parte de las filas de los pobres flotantes y desarraigados, y puede ser el inicio de la desintegración de la unidad familiar medular.

En alguna etapa del proceso de desposesión, los miembros del hogar que no están trabajando normalmente —las mujeres, los muy ancianos y los muy jóvenes— se verán obligados a buscar su propia subsistencia. Las etapas finales de empobrecimiento se caracterizan por deserciones y migraciones de crisis, junto con la ruptura visible de la "economía moral" de derechos y obligaciones que mantiene unida a la familia. Los hombres fuertes y sanos que ganan ingresos se vuelven cada vez más reacios a cargar sobre sus hombros el peso de los dependientes que no ganan ingresos. Es probable que sean los primeros en abandonar la unidad familiar, dejando a las mujeres el cuidado de los muy pequeños y los muy ancianos. En niveles extremos de indigencia, las madres abandonan a sus hijos en orfanatos o dejan que se valgan por sí mismos en la economía informal de "bazar". Después de la hambruna de 1974, las mujeres que habían sido abandonadas por sus maridos migraron a las ciudades y empezaron a ocupar las casas para vagabundos y en un distrito hubo que crear hogares especiales para niños abandonados [Alamgir 1980].



Mientras se respeten los derechos basados en la familia, los intereses de las mujeres están mucho más ligados a la suerte de su unidad familiar y es probable que, en buena medida, experimenten los procesos de la pobreza de la misma forma. Pero hay ciertos puntos en la espiral hacia abajo de la pobreza, en donde los conflictos entre los intereses de los miembros masculinos y femeninos se vuelven patentes. En esos momentos, la manera en que se resuelvan los intereses en conflicto configurará de un modo crucial la experiencia subsiguiente que tengan las mujeres del proceso de empobrecimiento. Por ejemplo, el hecho de que las muchachas fueran de un modo desproporcionado las víctimas del aumento de la mortalidad en caso de desastres [D'Souza y Chen 1980] indica que la respuesta de austeridad en épocas de crisis no está distribuida neutralmente en el seno del hogar, sino que recae más fuertemente en algunas categorías de miembros que en otras. Las respuestas demográficas —migración o disolución de la unidad familiar— suelen dar origen a hogares encabezados por mujeres, quienes son frecuentemente más vulnerables al riesgo de un empobrecimiento ulterior.

Los diferenciales de género también se manifiestan en las estrategias domésticas de desposesión. Como lo observamos más arriba, las estrategias de desposesión se conciben, en general, para proteger la base productiva del hogar y que no se ponga en riesgo la recuperación en el futuro. El género de quien posee los diferentes bienes domésticos puede ser una consideración adicional para determinar la secuencia en que se va a prescindir de los bienes. Hay algunas pruebas de esta posibilidad. En su estudio de la hambruna de 1943 en Bengala, Greenough dice: "Uno de los primeros signos de miseria económica en las zonas rurales de Bengala fue la venta de las joyas y los adornos de las mujeres" [1982, p. 197]. A medida que continuó la crisis, utensilios domésticos, implementos de cocina, cazuelas de bronce, techos de lámina, todo iba a parar al mercado [Greenough 1982, citado en Agarwal 1990, p. 404, n. 940]. Basándose en estudios de caso de Bangladesh y de Sri Lanka, Jiggins también ha indicado que "antes de llegar al punto de ruptura familiar, se consume cualquier ingreso o bien personal de las mujeres" [1986, p. 14].

Las entrevistas en la aldea sacaron a la luz una serie de excepciones a la práctica entre las mujeres rurales de renunciar a sus derechos sobre los bienes de sus padres en favor de sus hermanos. A algunas de las mujeres entrevistadas, la pobreza familiar o las amenazas de sus maridos las habían llevado a reclamar la parte que les correspondía de los bienes patrimoniales. A partir de la información ofrecida, se revelaba que los maridos usaban la amenaza de abandono para forzar a sus esposas a vender la parte que les correspondía de la tierra heredada. De todas maneras, algunas veces los maridos se iban después de haberse apropiado de las ganancias de la venta. Una mujer abandonada había incurrido en la ira de su marido por negarse a vender su parte de tierra, a la vez que se había enemistado con sus hermanos porque éstos habían acordado vender árboles de la misma parcela de terreno.

Según Jahangir [1986], las ideologías que rigen los derechos de propiedad en el Bangladesh rural distinguen entre los masculinos, que se refieren al *sampatti* (donde la

propiedad está inserta en sistemas conyugales, familiares y de parentesco), y los femeninos, que se refieren al *jinish* (derechos delegables, y por lo tanto confiscables, sobre artículos o cosas). Si se utilizan estas ideologías para justificar que se vendan antes los bienes femeninos en una estrategia de desposesión doméstica (y necesitamos más evidencia empírica sobre ello), esto significa que más abajo de la espiral de la pobreza, cuando los derechos basados en la familia empiezan a fallar, las mujeres tienen menos recursos que los hombres para respaldarse. Su único recurso es vender su fuerza de trabajo en las formas de actividades remuneradas peor pagadas, sumamente fortuitas y más subordinadas.

#### CONCLUSIÓN

La manera en que optamos por "conocer" y medir la pobreza tiene implicaciones en cómo la abordamos. Nuestra discusión de un sistema diferenciado por el género para analizar la pobreza destaca algunos de los problemas que surgen con los planteamientos más convencionales. En primer lugar, centrarse únicamente en la pobreza en el ámbito doméstico da origen a estrategias para aliviar aquélla, cuyo único blanco son los jefes de familia hombres, bajo el supuesto de que el bienestar de los otros miembros está así asegurado. En segundo lugar, la separación de medios y fines en los planteamientos convencionales, la preocupación por los medios más que por los fines, y por los aspectos físicos de la privación más que por los mayormente intangibles tienden a alentar estrategias que se centran sólo en mecanismos de distribución "eficientes". Estas estrategias no toman en consideración que los términos en que se ofrecen los recursos tienen profundas implicaciones en el sentido de la dignidad de la gente y del control sobre sus propias vidas.

Una perspectiva de género sobre la pobreza nos recuerda que el ingreso doméstico no se puede equiparar al bienestar individual, e indica la necesidad de desagregar la información y de estrategias para asegurar que las destinadas a la reducción de la pobreza se traduzcan en resultados equitativos en el seno del hogar. La perspectiva de género también indica que esta traducción requiere prestar atención a los medios y a los fines. La preocupación por la equidad de género implicará reconocer que las necesidades pueden ser priorizadas de manera diferente por mujeres y hombres, y que los derechos pueden acarrear diferentes implicaciones para su autoestima y su autonomía.

Ampliar la definición de necesidades básicas para incluir dimensiones más cualitativas tales como autoestima, autonomía y participación, indica otras formas de volver a pensar las estrategias contra la pobreza. Es muy probable que estas dimensiones eludan la cuantificación y que, por ello, se pasen por alto en la medición de la pobreza [Chambers 1988]. Esto tendrá graves implicaciones en la manera de abordar la pobreza. Abordarla sólo en sus dimensiones observables y mensurables conlleva el peligro de dejar intactas aquellas que surgen de su "profundo arraigo" en la estructura social. Las estrategias en contra de la pobreza, para ser sustentables ade-

más de equitativas, tendrán que ir más allá de un interés práctico en el bienestar, y llegar a un análisis más estratégico de la economía política de clase y género. No obstante, no es fácil vislumbrar y poner en práctica este tipo de estrategias. Por el lado de las políticas, estas estrategias tratan de abordar los aspectos más intangibles de lo que significa dar poder a las mujeres, su falta de autonomía y autoestima. Aspectos que llevan, a quienes elaboran las políticas, mucho más allá de la distribución rutinaria del bienestar, o de los recursos que generan ingresos, hasta abarcar un territorio en el que se pueden sentir extraños e incómodos. Por el lado de la comunidad, estas estrategias son más difíciles de poner en práctica precisamente porque amenazan la jerarquía establecida de los intereses de clase y género. En último término, estas estrategias deben basarse en la autorganización, administración y liderazgo de las propias mujeres pobres, pues son ellas quienes tienen más interés en que tengan éxito y sean sustentables.<sup>6</sup>

## 7. "NADIE SE PODRÍA QUEJAR DE ELLO": DEMANDAS Y SILENCIOS EN EL ANÁLISIS DEL COSTO-BENEFICIO SOCIAL

*La idea básica es muy simple. Si hemos de decidir si hacer A o no, la norma es: Haz A si los beneficios exceden los del curso de acción alternativo positivo siguiente, y no lo hagas si no es así. Si aplicamos esta norma a todas las opciones, generaremos los máximos beneficios posibles, dadas las restricciones en las que vivimos. Y nadie se podría quejar de ello.*

Layard

*El ACB (análisis del costo-beneficio) es un método para evaluar no sólo el beneficio o la pérdida identificable en efectivo de un proyecto público, sino también elementos de costo y beneficio social "intangibles". En principio, esto podría parecer una innovación progresista [...] pero en el ACB todo está comprimido en una sola dimensión, el dinero. A las cualidades que hasta entonces se habían supuesto inalienables, ahora se les atribuye un precio fijo.*

Rosenhead y Thunhurst

### INTRODUCCIÓN

La importancia del análisis del costo-beneficio social, como una herramienta de la planificación del sector público, está relacionada con las clases de objetivos que distinguen a las personas públicas (que toman decisiones) de las privadas. Los objetivos de la política pública difieren de los del sector privado porque en aquéllos se deposita la confianza de que garanticen el bien social en situaciones en las que la privada, dadas sus motivaciones de lucratividad, no tiene posibilidades de hacerlo. Pero no basta que los planificadores tengan buenas intenciones. Al igual que todos los demás actores en la economía, los planificadores necesitan normas para tomar decisiones que ayuden a distinguir entre los usos eficientes e ineficientes de recursos limitados. Como una aplicación práctica de la economía del bienestar común, el análisis costo-

<sup>6</sup> El capítulo 9 contiene un análisis de ejemplos de estas estrategias.